

NOTA DE PRENSA SOBRE EL ENDURECIMIENTO DE LA LEY INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO QUE PROPONE EL PSOE

El Comité Ejecutivo Nacional del Centro Democrático y Social quiere hacer público su apoyo a la Asociación Catalana de Padres Separados frente a la propuesta de endurecimiento de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de protección integral contra la violencia de género que propone el PSOE.

Los resultados de la Ley integral contra la violencia de género no han sido satisfactorios. No sólo no se han dado pasos claros para solucionar el problema, sino que se ha agravado la situación de otro colectivo muy afectado, los progenitores paternos en los procesos de separación, divorcio y de medidas paterno filiales (guarda y custodia, alimentos, régimen de visitas, etc). Desde diversas instancias de la sociedad española se está reclamando la protección de los intereses en liza, pero no a costa de los derechos de ninguno de los padres. En este sentido se alzan numerosas voces tendentes a denunciar la situación de inseguridad jurídica y de indefensión de los padres separados ante la aplicación de la L. O. 1/2004.

En los últimos años se han realizado diversos estudios referidos a las decisiones judiciales en los procesos de familia, llegándose a la conclusión de que las decisiones judiciales son contrarias de forma abrumadora a las pretensiones del padre, decantándose por las de la madre, bajo el meridiano argumento de proteger los derechos del menor. Esto ha producido situaciones insostenibles, se ha castigado al padre, por ser hombre, a la pérdida de sus hijos, al pago de una pensión de alimentos a la que en muchos casos no puede hacer frente, al sometimiento a un régimen de visitas restrictivo en el mejor de los casos, a la pérdida de sus escasos bienes, no concediéndose la custodia compartida, ni en el supuesto que los informes periciales así lo aconsejen.

La ciudad de León ha acogido desde el 17 al 19 de septiembre de este año, el primer congreso internacional sobre el síndrome de alienación parental (SAP), para estudiar este grave problema; las editoriales han publicado diversos estudios y libros de ensayo sobre la existencia de este problema social; las asociaciones de familia y de padres y madres separados y divorciados han debatido en el seno de sus organizaciones la existencia y consecuencias del SAP; el Defensor del Menor de la Comunidad presentó en junio de 2006 la guía “*Ruptura de pareja e hijos. EL SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL*”; y diversos jueces, entre los

que destaca el Juez de Familia Francisco Serrano, han mostrado su disconformidad con la regulación actual y con la propuesta de agravamiento de las medidas previstas por la Ley contra la violencia de género. El Juez Francisco Serrano ha mostrado su preocupación por el alto número de suicidios entre los padres separados y sobre la implantación del SAP en la sociedad española.

El *Informe Reencuentro*, sobre custodia compartida, elaborado por la Asociación de Padres de Familia Separados (APFS) y la Federación Andaluza de Padres y Madres Separados (FASE), el *Informe Renacer*, elaborado por la Federación de Asociaciones por la Custodia Compartida (FACC), el *Informe ICEBERG*, como contribución a la ponencia para la erradicación de la violencia domestica, elaborado en el año 2000 por un grupo independiente de padres separados y presentado en la comparecencia celebrada el día 25 de junio de 2001 ante el senado de España, así como numerosos estudios nacionales e internacionales corroboran la gravedad de la situación y la existencia del SAP.

Por ello, Centro Democrático y Social quiere manifestar su rechazo a la modificación de la Ley de violencia de género que propone el Gobierno y el grupo parlamentario del PSOE, y desea mostrar su apoyo a la Asociación Catalana de Padres Separados (ACAPASE) que rechaza el informe de la *“SUBCOMISIÓN CREADA EN EL SENO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD PARA EL ESTUDIO Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA LEY INTEGRAL DE MEDIDAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y, EN SU CASO, PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN”*, así como la propuesta efectiva del Gobierno de agravamiento de las medidas contempladas en la misma, fundamentada en el referido informe.

En Madrid a 25 de noviembre de 2009,

El Presidente del Centro Democrático y Social.
Francisco Cabra Torrijos.